



Síguenos en

f : [diariolasnoticiasdemalleco](https://www.facebook.com/diariolasnoticiasdemalleco)

x : [@lasnoticiasdia](https://twitter.com/lasnoticiasdia)

ig : [lasnoticiasdia](https://www.instagram.com/lasnoticiasdia)

globe : www.lasnoticiasdemalleco.cl

Investigan posible acto de corrupción: Hospital de Collipulli

El Servicio de Salud Araucanía Norte abrió un sumario y remitió el caso al Ministerio Público. Los antecedentes apuntarían a eventuales entregas de dinero relacionadas con una empresa que presta servicios de seguridad al recinto.

Página 10



Por segundo día consecutivo personal de aseo de Angol protestó en las calles

Esta vez buscaron respuestas en la Delegación Presidencial Provincial, recibidos por Víctor Manoli.

Página 3



Fiscal Leiva postula como fiscal regional

Héctor Leiva es uno de los cinco candidatos que participan en el proceso.

Página 10

Ercilla avanza hacia un sistema de salud intercultural

Ayer martes se dio inicio oficial a la atención del Ngütamchefe (Componedor de Huesos) en el CESFAM de Ercilla.

Página 19

UNAP celebra convenio con Colegio Louis Pasteur de Traiguén

Concretado con la firma de sus máximas autoridades para apoyar al estudiantado de la Universidad y a potenciales capacitaciones.

Página 7



GRAN SORTEO



FECHA SORTEO
05/12/2026
CASA MATRIZ



FERRETERÍAS ALLIPEN, 35 AÑOS CONSTRUYENDO JUNTOS

¿CÓMO GANAR LA CAMIONETA?

- PASO 1: COMPRA PRESENCIAL CON BOLETA O FACTURA EN CUALQUIER SUCURSAL.
- PASO 2: PIDE TU CUPÓN EN CAJA.
- PASO 3: LLENA TUS DATOS Y DEPOSITALO EN EL BUZÓN.

¡DESDE \$10.000 YA ESTÁS PARTICIPANDO!

• REGLA DE CUPONES: \$10.000 = 1 • \$20.000 = 2 • \$30.000 = 3 (MÁXIMO 3 CUPONES POR BOLETA O FACTURA).

CAMIONETA 0 KM DFSK TRUCK DC 1.5 2026
DOBLE CABINA • COLOR BLANCO

BASES EN ALLIPEN.CL

Plazo para reclamar el premio:
30 días de corrido una vez publicado el ganador.

VÁLIDO POR COMPRAS PRESENCIALES DEL 08 DE JUNIO AL 04 DE DICIEMBRE DE 2026

Diputado Beltrán respaldó nueva prórroga del Estado de Excepción y pidió reforzar inteligencia

El Parlamentario Mallequino afirmó que los hechos de violencia rural han disminuido cerca de 80% desde su nivel más alto y sostuvo que la medida debe contar con mejores capacidades operativas.

El diputado por el Distrito 22, Juan Carlos Beltrán Silva, anunció su voto favorable a la prórroga número 72 del Estado de Excepción constitucional en la Macrozona Sur y planteó la necesidad de fortalecer las capacidades operativas y de inteligencia asociadas a la medida.

Durante su intervención ante el pleno la Cámara, el Parlamentario Mallequino recordó que el Estado de Excepción se mantiene vigente desde



mayo de 2022 y aseguró que durante ese período se ha registrado una disminución de los hechos

de violencia rural.

“No se trata simplemente de un número —manifestó— son más de cuatro

años en que las familias de La Araucanía han esperado con ansias recuperar plenamente la tranquilidad, la libertad para transitar y el derecho a trabajar sin miedo. Debemos reconocer que existen avances los hechos de violencia rural han disminuido cerca de un 80 % desde su nivel más alto”.

Beltrán atribuyó parte de estos resultados a la presencia de las Fuerzas Armadas y al trabajo desarrollado por las policías, aunque advirtió que los ataques que todavía se registran tienen consecuencias para las familias y las fuentes laborales de las zonas afectadas.

“Quiénes vivimos en La Araucanía y recorremos las distintas comunas —subrayó— sabemos que basta un solo ataque para destruir una fuente laboral, arruinar el esfuerzo de una familia y volver a instalar el miedo en toda una comunidad”.

Asimismo afirmó que ha respaldado las sucesivas prórrogas del Estado de

Excepción y sostuvo que es necesario continuar perfeccionando su aplicación. “Voy a respaldar esta prórroga, tal cual lo he hecho durante todos los Estados de Excepción, pero debemos también avanzar para que esta medida excepcional sea cada vez más efectiva, con mejores capacidades operativas e inteligencia”.

De igual modo valoró la agenda de seguridad del actual Gobierno y relacionó los avances en esta materia con la posibilidad de generar mejores condiciones para atraer inversiones y crear puestos de trabajo en La Araucanía.

Finalmente Juan Carlos Beltrán dijo que “agradezco el trabajo, el esfuerzo y sobre todo la perseverancia de Carabineros de Chile, de los funcionarios de la PDI y del Ejército que con lluvia, nieve y tormenta siempre están apoyando y valoro el trabajo de las avanzadas militares de Traiguén, Lumaco y Curacautín”.

Curacautín: Prisión preventiva contra una mujer por tráfico de drogas y receptación de vehículo

La imputada fue formalizada, además, por uso de placa patente falsa. Durante el allanamiento a su vivienda la policía encontró una cantidad de droga que la Fiscalía calificó como considerable para los estándares de la comuna.

Neimar Claret Andrade

Una mujer quedó en prisión preventiva luego de ser formalizada por los delitos de tráfico de drogas, receptación de vehículo motorizado y uso de placa patente falsa, en el marco de una investigación que

se desarrolla en Curacautín.

Así lo dio a conocer el fiscal Esteban Bustos Thiers, quien explicó que, previo a la audiencia de formalización, el personal policial ingresó al domicilio de la imputada en cumplimiento de una orden de entrada y registro autorizada por el Juzgado de Garantía de



Curacautín.

“Personal policial —señaló el persecutor— hace ingreso a la vivienda de esta persona, encontrando en su interior bastante

droga para los estándares de esta comuna”.

Bustos agregó que la investigación también está relacionada con un vehículo que circulaba en la co-

muna utilizando una placa patente falsa y con el delito de receptación de vehículo motorizado.

La Fiscalía formalizó a Paula Salazar por tráfico de drogas, uso de placa patente falsa y receptación de vehículo motorizado y solicitó que quedara en prisión preventiva.

El tribunal acogió la petición del Ministerio Público y decretó la medida cautelar, considerando la gravedad de los hechos investigados.

El Juzgado de Garantía fijó un plazo de dos meses para el desarrollo de la investigación.

Por segundo día consecutivo personal de aseo de Angol protestó en las calles

Esta vez buscaron respuestas en la Delegación Presidencial Provincial en donde fueron recibidos por Víctor Manoli.

Neimar Claret Andrade

Foto: Juan Osorio Lovys



citó al municipio presentar una propuesta que permita analizar jurídicamente una eventual solución. Dicha propuesta ya fue ingresada por la Municipalidad y actualmente se encuentra a la espera del correspondiente pronunciamiento del órgano contralor.

Pese a esto, los trabajadores de Sólo Verde señalaron que mantendrán la paralización de sus actividades pues es el único método con que, a su juicio, cuentan para presionar una rápida respuesta.

Por segundo día consecutivo, ayer martes 18 de agosto, los trabajadores de la empresa Sólo Verde, que se encargan del barrido de las calles y de la recolección de residuos en Angol, se lanzaron a las calles para reclamar el llamado Bono Aseo que les adeuda la Municipalidad desde el mes de enero este año y que, aproximadamente es de 92 mil

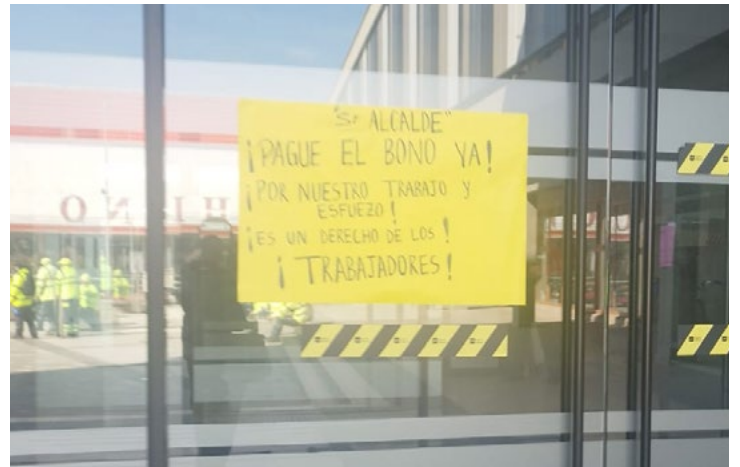
400 pesos mensuales para casa uno de los 125 trabajadores.

Esta vez se apostaron a las afueras del Edificio Consistorial y protagonizaron una marcha por el centro de la capital de Malleco que culminó a las afueras de la Delegación Presidencial Provincial de Malleco, en donde fueron a buscar respuestas por parte del delegado, Víctor Manoli Nazal.

El delegado Manoli los recibió y les informó que lo

único que queda por hacer es esperar el dictamen de la Contraloría, tal como les explicaron en la Municipalidad durante la tarde del lunes.

Como se recordará, el gobierno local informó que la Municipalidad de Angol ha realizado diversas gestiones ante los organismos competentes con el objetivo de encontrar una alternativa que permita dar solución a esta situación y que, como resultado de dichas gestiones, la Contraloría Regional soli-



CORTE CRIOLLO

Carne Premium

CARNE NACIONAL RAZA ANGUS

Calidad que se ve, sabor que se siente.

Carbón Premium

CORTE CRIOLLO

Carne Premium

Carbón Vegetal de Primera Calidad. Ideal para Asados y Parrillas.

	TAPABARRIGA (v)	\$11.990
	PLATEADA (v)	\$10.990
	ABASTERO (v)	\$9.990
	ASADO CARNICERO (v)	\$9.990
	CHOCILLO (v)	\$9.990

(v) Vacuno

CARNE PREMIUM

★★★★

RAZA ANGUS

★★★★

CALIDAD GARANTIZADA

SABOR Y TRADICIÓN

Av. Arturo Prat 1199 Victoria

¡Te esperamos!

HORARIO

LUNES A MIÉRCOLES

10:30 a 18:30 hrs.

JUEVES Y VIERNES

10:30 a 19:30 hrs.

SÁBADO

10:30 a 18:30 hrs.

Explorando la historia oculta detrás del mundo de los cómics. Colegio Santa Cruz de Victoria



En una enriquecedora jornada académica, el Colegio Santa Cruz de Victoria llevó a cabo una actividad especial titulada “Los cómics: su relación con la historia y la propaganda durante la Segunda Guerra Mundial”, organizada por el Departamento de Historia, Geografía y Ciencias Sociales del establecimiento.



Javiera Zambrano Muñoz

El evento contó con la presencia del director del colegio, don Diego Queulo, junto a la coordinadora académica, Isabel Vásquez, y el cuerpo estudiantil, quienes participaron activamente en esta instancia que buscó analizar el rol de los superhéroes más allá del entretenimiento. La actividad se inició con un momento de oración y las palabras de bienvenida del equipo directivo, quienes destacaron cómo figuras



como Superman representan valores fundamentales como el servicio, la responsabilidad y el compromiso, principios que guiaba la toma de decisiones de hombres que buscaban para llegar a ser parte activa de las fuerzas.

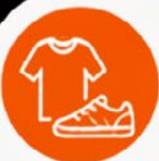
La jefa del Departamento de Historia, profesora Francisca Jara Azócar, realizó una intervención enfatizando la importancia de estudiar el pasado para comprender como la historia nos trae al presente, subrayando que el análisis histórico debe estar dotado de sabiduría y entendimiento.

El punto central de la jornada fue la ponencia del profesor Néstor López, quien invitó a los asistentes a mirar más allá de las viñetas. A través de su análisis, se demostró cómo los cómics fueron utilizados históricamente como herramientas de propaganda política y difusión de ideales occidentales durante la Segunda Guerra Mundial, consolidándose como fuentes históricas valiosas para comprender la influencia de los medios de comunicación en la sociedad.

La actividad concluyó con una reflexión sobre la importancia de mantener una mirada crítica frente a la cultura popular y los medios de comunicación, motivando a los estudiantes a seguir profundizando en el conocimiento histórico de manera analítica.

Casa Siegmund

FINAL DE TEMPORADA



-Desde un **10%** hasta un **70%** de dcto en vestuario y calzado de temporada



-Todas las parkas y casacas desde un **20%** de dcto



-Todo Doite desde un **20%** de dcto



-Ropa de cama tenemos todos los plumones, productos sherpas, mantas y sábanas de polar; todo marca Mashini. con un **30%** dcto.



Mashini.



HASTA EL 31 DE AGOSTO o hasta agotar stock.



Instagram: @casasiegmund oficial



Facebook: Casa Siegmund

Angol: Villa Nazaret celebró a sus niños con jornada organizada por la comunidad

La Junta de Vecinos preparó distintas actividades y alimentos para compartir con los pequeños del sector y mantener las celebraciones comunitarias que realizan durante el año.

Neimar Claret Andrade

Foto: Juan Osorio Lovys



desarrolladas en Villa Nazaret y recordó que la organización realiza durante el año actividades destinadas a distintos integrantes de la comunidad, entre ellas celebraciones por el Día de la Madre, Día del Padre y encuentros con adultos mayores.

Asimismo adelantó, además, que la actual directiva se aproxima al término de su período, por lo que próximamente comenzará el proceso para definir quiénes se presentarán como candidatos para asumir la conducción de la organización vecinal.

Veloso detalló su expectativa de que quienes integren la próxima directiva mantengan el trabajo comunitario y continúen desarrollando iniciativas en beneficio de los habitantes de Villa Nazaret.

Una jornada especialmente dedicada a los más pequeños organizó la Junta de Vecinos de Villa Nazaret, en Angol, cuyos

integrantes se reunieron para celebrar el Día del Niño junto a las familias del sector.

El presidente de la organización vecinal, Juan Veloso, explicó que la iniciativa fue preparada por la

directiva con el propósito de entregar a los niños un espacio de encuentro y recreación.

Durante la actividad, los organizadores prepararon diferentes atenciones para los pequeños, entre

ellas completos y otras sorpresas, gracias al trabajo de los integrantes de la organización.

Veloso destacó además la participación de quienes colaboran habitualmente con las iniciativas

SUPERMERCADO

La Magia de la Economía Ltda.

LA FERIA DE LOS PRECIOS BAJOS

CARNES

FRUTAS

VERDURAS

¡LOS MEJORES PRECIOS Y PRODUCTOS FRESCOS!

FRESCURA, CALIDAD Y PRECIOS QUE SÍ CONVIENEN

Chorrillos esquina General Lagos Victoria

Diputado Eduardo Cretton se reúne con ministro de Obras Públicas para abordar crítico estado de la Ruta R-86

El parlamentario planteó directamente al ministro de Obras Públicas, Louis de Grange la preocupación por las condiciones de la ruta que conecta Traiguén, Los Sauces y Angol, y pidió avanzar en soluciones concretas para una vía clave para la provincia de Malleco.

Este lunes, el diputado Eduardo Cretton sostuvo una reunión con el ministro de Obras Públicas, Louis de Grange, para abordar el crítico estado de la Ruta R-86, uno de los principales ejes de conectividad de la provincia de Malleco.

Durante el encuentro, el parlamentario expuso la preocupación que existe entre vecinos y conductores por las deficientes condiciones de la vía, particularmente en el tramo que conecta Traiguén con Los Sauces y que forma parte del recorrido hacia Angol.

La reunión se produce luego de las reiteradas

denuncias por el deterioro de la ruta y las dificultades que diariamente enfrentan quienes deben transitar por ella. El diputado, ha cuestionado que, pese a los años de espera, los vecinos continúen enfrentando una carretera en malas condiciones, con consecuencias para la seguridad vial y el estado de los vehículos.

“Esta no es una situación nueva. Los vecinos llevan años esperando una solución definitiva y no podemos seguir normalizando que una ruta tan importante para Malleco se encuentre en estas condiciones”, señaló el diputado.

El parlamentario, solicitó al ministro avanzar en una respuesta respecto del mejoramiento de la Ruta R-86 y conocer los plazos que maneja el Ministerio de Obras Públicas para materializar las obras pendientes.

“Lo que buscamos es que esta reunión se traduzca en acciones concretas. Malleco necesita caminos en buenas condiciones y sus habitantes no pueden seguir esperando indefinidamente por una solución que es urgente”, afirmó el diputado Eduardo Cretton.

El parlamentario aseguró que continuará realizando seguimiento a los compromisos asumidos por el Ministerio de Obras Públicas y que mantendrá las gestiones para que el mejoramiento de la ruta avance y entregue una respuesta definitiva a los vecinos de Traiguén, Los Sauces, Angol y los sectores que utilizan diariamente esta vía.




VICTORIA
Pizzería - Panadería - Pastelería

Bienvenidos a los mas Ricos Sabores

Pan - Pastelería - Empanadas y Mucha más.

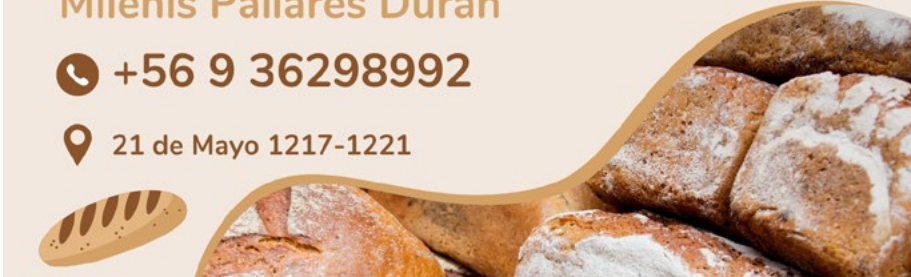
PANADERÍA, PASTELERÍA Y PIZZERÍA

Panadería, pastelería, pizzería y café Marley.

Milenis Pallares Duran

+56 9 36298992

21 de Mayo 1217-1221




FRUTAS Y VERDURAS V Y G.

Venta de frutas, verduras, huevos, quesos, frutos del país.

+56 9 61041879

GOROSTIAGA 407, VICTORIA



Nuevo convenio entre la UNAP Sede Victoria y el Colegio Louis Pasteur beneficiará la práctica de universitarios en el establecimiento de Traiguén

Concretado con la firma de sus máximas autoridades para apoyar al estudiantado de la Universidad y a potenciales capacitaciones, más apoyo en investigación



además de otros estudiantes que se puedan sumar a futuro. El acuerdo también contempla capacitaciones de parte de la Sede, además de favorecer a la investigación, por lo que creo que hay mucho que explorar todavía en ambas instituciones", afirmó.

Tal como se ha dado desde hace muchos años, la Universidad Arturo Prat Sede Victoria sigue firme en su objetivo de generar y fortalecer lazos con los distintos organismos público-privados de su entorno, articulando para ello convenios de colaboración que se han traducido en múltiples instancias de beneficio

tanto para la Casa de Estudios Superiores de Malleco como para las entidades involucradas.

En esta ocasión, fue el importante turno del Colegio Bicentenario Louis Pasteur, de la Corporación Alianza Francesa de Traiguén, cuyas autoridades concurrieron a la UNAP para formalizar el nuevo acuerdo, el que

influirá en las prácticas de las y los universitarios, tal como lo explicaron el Rector del Colegio, Jorge Ruff Faundes; el Presidente de la Corporación, Roberto Pino San Miguel; y el Director de Sede, Juan Pablo López Pinilla, quienes se reunieron en la Sala de Sesiones para poner sus firmas en el relevante documento, además de la entrega amistosa de algunos obsequios entre ambas organizaciones, como un libro de cuentos redactados por las y los alumnos del Colegio, y una botella del afamado "Vino del Desierto", elaborado por la Casa Central de la

UNAP en Iquique.

"La Universidad Arturo Prat se ha vuelto líder y es prácticamente la única institución en Malleco que es de Educación Superior", evidenció Jorge Ruff, "y pese a que tenemos varios convenios con otras entidades, nos faltaba la UNAP, ya que son la pieza faltante, por eso es que acabamos de concretar este acuerdo y esperamos que sea muy fructífero", argumentando que "el convenio busca facilitar cupos de práctica a los estudiantes de la Universidad; de hecho, ya tenemos a dos personas que están haciendo su práctica,

"Este convenio responde al trabajo que se ha venido haciendo desde la Unidad de Campos Clínicos para seguir abriendo espacios en nuestras redes de colaboración", indicó por su parte Juan Pablo López, "al que se suma el Colegio Louis Pasteur de la Alianza Francesa de Traiguén, que es una institución con mucha tradición y altos estándares de aseguramiento de la calidad, lo que beneficiará a los estudiantes de las carreras de Psicología y de Educación Parvularia Intercultural", señaló el Director de la Universidad Arturo Prat Sede Victoria.

UNAP Sede Victoria se hizo presente en el décimo seminario de Lactancia Materna

Instancia realizada en Temuco bajo el lema "Un inicio sostenible en cualquier circunstancia. Fortalezcamos las acciones que funcionan"

Demostrando su férreo compromiso con la difusión de sus beneficios en nuestra zona, nuevamente la Académica Carla Ramiro Jara asistió en representación de la Universidad Arturo Prat Sede Victoria a una actividad de la Comisión Regional de Lactancia Materna, siendo en esta ocasión, la décima versión del Seminario de Lactancia Materna, desarrollado en conjunto con la Seremi de Salud en el Auditorio Dr. Jaime Serra Canales de la Facultad de Medicina de la



Universidad de La Frontera, en Temuco.

Efectuado en el marco de la semana mundial de la lactancia materna, y bajo el

lema "Un inicio sostenible en cualquier circunstancia. Fortalezcamos las acciones que funcionan", el evento contempló una importan-

te gama de expertos y autoridades que expusieron sobre los distintos fenómenos presentes en la lactancia materna, como el desarrollo estomatognático y la salud oral; las experiencias sensibles a través de la danza porteo y la crianza en comunidad; y la protección de la maternidad y derechos laborales asociados a la lactancia materna; entre muchos otros, cumpliendo así con el propósito puntual de convocar a centros de promoción de

la salud para difundir la relevancia de la lactancia materna entre profesionales, funcionarios y usuarios en general.

De acuerdo con Carla Ramiro, "la UNAP lleva más de 10 años como parte de la Comisión Regional, y considero que los temas expuestos fueron muy positivos; hubo una buena convocatoria de participantes, al igual que la presencia de autoridades como el Seremi de Salud, Dr. José Bravo Burgos, lo cual hizo que nuevamente la Comisión cumpliera con llevar a cabo el plan estratégico trazado hasta el 2030, en donde las universidades que integran la Comisión se comprometieron a incorporar en sus carreras la temática de la lactancia materna, junto con abrir espacios para difundirla entre sus estudiantes", apuntó la Académica de la carrera de Enfermería en la Sede Victoria.



El Prócer Bernardo O'Higgins y Victoria. Un ejemplo de valor y amor a la Patria

Felizmente las autoridades victorienses y sus habitantes de los primeros años y decenios de la ciudad, supieron plasmar ese patriotismo en acciones concretas, denominando sus calles, avenidas, plazas, poblaciones, con el nombre de acontecimientos bélicos, sus jefes militares, soldados, líderes civiles, políticos que estuvieron a la altura del momento y las circunstancias.

Seguramente para una gran mayoría de victorienses que se preocupan de la historia local, es ya casi repetitivo escuchar o leer, que las primeras calles de norte a sur que se delinearon a los costados del fuerte "Victoria" en honor y gratitud llevaron los nombres de batallas relevantes de Guerra del Pacífico, partiendo por Miraflores, Chorrillos, Calama, siguiendo con Pisagua, 21 de mayo, etc., o bien en las calles de este a oeste, consignaron los nombres de sus protagonistas, como Condell, Riquelme, Baquedano, Vergara, Urrutia, Ramírez, Lagos, entre otros.

Pues bien, gracias a la fuerza expansiva del progreso material, mejoramiento político administrativo del país, etc., el fuerte dio lugar a una subdelegación en 1887 y luego en Municipio 1893, posibilitando trazar el perímetro urbano hacia los cuatro puntos cardinales. Así, continuando con este apego a la historia y valoración al terruño, esta vez los padres de la patria, héroes de la independencia nacional (proceso culminado en 1818), aportaron los nombres de las calles, avenidas que circundaban la ciudad por ese tiempo: al norte, Manuel Rodríguez; al sur, los hermanos Carrera; al este, José de San Martín; al oeste, Bernardo O'Higgins.

Seguramente, los que han seguido atentamente la lectura hasta aquí, piensen que se ha cometido un error, porque hoy la Avda. O'Higgins es la puerta de entrada y salida principal de la ciudad hacia la ruta Panamericana 5 sur, pero como la historia de los hombres y sus obras son dinámicas, esto también tuvo un cambio en la década de los años 20, del siglo pasado.

Este cambio dividió a los victorienses de entonces, pues algunos vieron que se desplazaba simbólicamente

a la figura del General Bernardo O'Higgins del centro urbano, pero otros estimaron que por el contrario, la Avda. que llevaría su nombre, conectaba a Victoria con el resto del país, era más significativa e importante. Asimismo, el nombre que reemplazaría (rebautizó) al de O'Higgins en esa avenida occidental, era también estimado en Victoria, pues se trataba del Brigadier General don Pedro Pablo Dartnell Encina, General Director de Aeronáutica y Comandante de la II-III-IV Divisiones del Ejército, responsable y gestor de la instalación del primer Escuadrón de Húsares en Victoria en los terrenos que actualmente ocupa el Batallón Logístico Divisionario N° 3 del General de División Gregorio Urrutia Venegas. Ciertamente, la instalación de ese primer grupo militar fue muy importante para Victoria como ciudad en múltiples aspectos y la ciudad se organizó como tantas veces tendría que hacerlo después, para poder costear la construcción de las instalaciones y poder recibir al cuerpo militar ansiosamente esperado.

II.-Un monumento para Bernardo O'Higgins en Victoria.

Como ya está planteado, y fue sin lugar a dudas una característica de Victoria, de valorar tempranamente la figura de los próceres que dieron vida a la naciente patria a partir de la Junta de Gobierno de 1810, organizada políticamente como República y luego consolidada como tal en distintos momentos de su desarrollo.

Victoria consciente de este proceso de hacer grande la nación, a través de los esfuerzos, responsabilidades personales, pero también institucionales, se preocupó de estar presente en todo aquello que fuera en ese sentido, y para ello, educar formalmente a su población estaba dentro de ese contexto. De ahí que el esfuerzo mancomunado para crear en 1906 la Escuela Normal de Preceptores, fue el logro concreto de esa aspiración. Con virtudes cívicas y la valoración de su historia, se podría pensar y trabajar para un futuro mejor, partiendo por la propia localidad.

No obstante lo anterior, la realidad de ser un país po-

I.-INTRODUCCIÓN.
Es interesante comprobar que desde sus inicios, Victoria partiendo por su propio momento y contexto de fundación como fuerte militar en 1881, por el Coronel Gregorio Urrutia Venegas, haya quedado ligada con un gran apego a la patria, y a ese gran hecho histórico de la Guerra del Pacífico que la fortalecía, y al mismo tiempo le daba su nombre por los triunfos militares obtenidos.

bre, con grandes desafíos por su geografía y emplazamiento geopolítico para la época, no fue un obstáculo a la voluntad constructiva y buenos deseos. Ratificado lo anterior y en nuestro caso específico, por ejemplo, hacia 1920, en la memoria anual del gobernador departamental de la época enviada al gobierno central, con gran pesar comunicaba, que ninguna escuela pública en Victoria tenía un edificio propio para dar enseñanza. (todos eran arrendados y algunos en malas condiciones).

Realizo este alcance, pues la ciudad afianzada como tal y después de superar las convulsiones políticas y crisis económicas de las décadas del 20, 30, siglo XX, y sus habitantes, autoridades, impregnados de optimismo, de un nuevo espíritu progresista, aspiraban entre otros sueños, contar con un busto del Libertador General Bernardo O'Higgins, para expresar el reconocimiento cívico, solemnizar su natalicio en un 20 de agosto, o bien, desfilar con gallardía en el cumpleaños de la patria el 18 de septiembre, o acompañar a los soldados en su juramento a la bandera los 9 de julio. (el primer juramento lo realizó O'Higgins en Talca, el 12 de febrero de 1818 al proclamar la Independencia de Chile).



Bernardo O'Higgins Riquelme el Padre de la Patria. Un dato interesante del autor de este artículo, revela que el primer juramento a la Bandera se hizo en presencia de este militar. Por lo que sugiere al Comandante del Regimiento "Victoria" que en sucesivas ceremonias ese acto debe realizarse frente al busto del prócer.

Pero como todo tiene en la historia su momento, lugar, y la (s) persona(s) pertinente (s) que lidera (n) las acciones, ello sería posible sólo en 1950, empezando a fines del 1949 cuando se conformó un Comité Pro-Busto O'Higgins, liderado por el Comandante del Batallón número 3, Carlos Woods -de Victoria- Don Nemesio Cofré A.

En vista de ello, la ciudad se organizó y prontamente realizaron colectas públicas, erogaciones personales, institucionales, Fiesta de la Primavera, festivales artísticos en el Teatro Victoria, junto con películas taquilleras, gracias a la generosidad de la Empresa y su dueño Eduardo Troncoso. Al revisar el listado de aportantes, la primera Escuela primaria que entregó su aporte de \$ 80.- fue la Escuela Coeducacional N° 2. Otros aportantes generosos fueron hasta ese momento: Lorenzo Rivas, Luis Norambuena, José Pizarro, José Poznansky, Mauricio Pasche, Federico Renner, Herminia Romero, Valdivino Catalán, Teodoro Nawrath, Pedro Villegas. Se suma a ello la Asociación de Foot Ball y el personal de Prisiones.

Disponiendo de un monto monetario base, el Comandante Cofré, gestionó a fines de Enero de 1950 la orden a la Empresa El Progreso de Santiago para la confección en bronce del busto del Libertador O'Higgins. La primera remesa fue por un valor de \$ 25.000.-, teniendo

do el total de la obra la suma de \$ 60.000.-, a ello habría que adicionar el costo del pedestal del busto del "Primer soldado y Padre de la Patria", "para la veneración de las generaciones presentes y futuras".

Dicho monumento quedaría emplazado en la Plaza de Armas J.M. Balmaceda, con vista a la Avda. Central después de desplazar un vetusto kiosko que estaba ahí. Esta obra, al decir de un corresponsal de un periódico que cubría la información: "sería un orgullo para la ciudad de Victoria, ya que ella será la primera ciudad de la Provincia de Malleco, que lucirá el busto del Gral. O'Higgins".

Por razones que aún desconocemos y por falta de una investigación más acuciosa, sabemos que al final el busto del Libertador tuvo algunos tropiezos por parte del fabricante, que tuvo que intervenir otra empresa, teniendo como consecuencia atrasos y el aumento de su valor final a \$ 75.000.-, junto con dificultar su pago.

Sí podemos afirmar que el empeño puesto por el Comité ad hoc, el Comandante, su oficialidad, la comunidad victoriense en general, permitía que a mediados de marzo de 1950, el busto del General O'Higgins ya se encontrara en Victoria, considerándose como una bella obra de arte a exhibirse en una vitrina comercial para el beneplácito de los veci-

Continúa en la página siguiente...



Viene de la página anterior...

nos. Del mismo modo, el orgullo sería mayor según se anunciaba, pues el busto de O'Higgins no sólo sería el primero de la Provincia de Malleco, sino que también del sur de Chile. (tarea para los futuros periodistas o investigadores).

Si confiamos en el relato escrito en el busto de O'Higgins, la ceremonia de instalación se realizó el 20 de agosto de 1950, en su natalicio.

Permaneció en ese lugar hasta agosto de 1961, cuando fue trasladado a la Calle Avda Central, en un costado de la Plaza Balmaceda en el sector que ocupa hoy el busto de don Bernardo Muñoz Vargas. Para ese 20 de agosto de 1961, la ciudad rindió el respectivo homenaje al Padre de la Patria, considerando la ceremonia como una reinauguración.

Como parte de este eslabón histórico, recuerdo como estudiante de Enseñanza media en el Liceo de Hombres de Victoria, haber desfilado en honor al prócer O'Higgins un par de veces un 20 de agosto, para su natalicio, frente a su busto en Avda. Central entre los años 1970, 1972, lo mismo en la fiestas patrias de septiembre y después como dirigente en 1975 del Grupo Guía Scouts la Hermandad en el aniversario de Victoria para el 28 de marzo.

Pues bien, uno de los últimos actos públicos que tuvo al Busto de O'Higgins presentes simbólicamente, en esa ubicación, fue el desarrollado por el Cuerpo de Bomberos de Victoria, cuando el 18 de enero de 1976, junto con celebrar el aniversario N° 27 de la institución, entregó una medalla de honor a Don Carlos Deppeler W., un gran victoriense y el voluntario bomberil más antiguo de Malleco, con 55 años de servicio. Asimismo, se hizo entrega de una medalla a Don Aner Padilla Zapata, en reconocimiento por ser su primer Superintendente.

En esa ubicación estaría hasta el año 1976, cuando el nuevo Alcalde nombrado por el gobierno Militar de la época, el Coronel (r) Mario Delgado Leyton, asumió el gobierno comunal, previa renuncia del Alcalde Carlos Llancaqueo Vera (estuvo 9 años en esa función). Las razones de ello son varias (algunas nunca las conoceremos), pero al ser testigo de los hechos, creo que también son del orden político contingente y administrativas.

Lo cierto es que el busto del prócer, fue nuevamente trasladado bajo el balcón de



Cripta del General Bernardo O'Higgins Riquelme

la antigua Gobernación Departamental, (Calle Lagos con Calama), que ahora sería la nueva Municipalidad de Victoria), donde se encuentra hoy.

Cuando me refiero a la decisión administrativa, quiero recordar que debido al nuevo proceso de regionalización (1976), Victoria dejó de ser capital de la Gobernación Departamental, por lo tanto, dicho edificio tendría una nueva utilización como Municipalidad.

Cuando afirmo el punto de la política contingente, quiero recordar que a partir de ese año, los desfiles conmemorativos del 11 de septiembre se realizaban en la Calle Lagos, bajo el balcón municipal, donde estaba el busto de Bernardo O'Higgins. (el simbolismo está más que claro).

Si bien en su período alcaldicio fue el centro solemne de eventos, presentaciones escolares, desfiles conmemorativos, los futuros alcaldes dejaron de lado el lugar y todo retornó a la calle Avda. Central, rebautizada después como Confederación Suiza, (no me acuerdo de haber participado de alguna consulta ciudadana al respecto), donde se retomaron dichas celebraciones y actos cívicos militares relevantes. Todo ello conllevó que el busto de O'Higgins pasara inadvertido y perdiera su visibilidad física. (de hecho, al revisar los testimonios y reconocimientos basados en monumentos, bustos de O'Higgins del territorio nacional, en Wikipedia no se menciona a Victoria).

¿Será el actual lugar del busto de Bernardo O'Higgins el definitivo? ¿Es la mejor disposición espacial donde está? Ahora bien, reafirmando mi tesis de la valoración histórica nacional por parte de los victorienses

de antaño, y específicamente sobre Bernardo O'Higgins, podemos constatar que al expandirse la ciudad hacia el oeste, sobrepasando la calle Club Hípico, las villas y poblaciones construidas, en dicho sector tomaron en su homenaje el nombre del prócer, mientras el cuadrante formado por sus calles, resaltaron las batallas, fechas, lugares, contexto espacial, asociados al periodo de la Independencia nacional entre 1810-1818. Así de este a oeste tenemos las calles: Independencia, Chacabuco, Rancagua, Maipú, Libertad; de norte a sur, Avda.

III.- Un breve resumen de las obras y gobierno del Libertador O'Higgins.

Sólo como una manera recordatoria básica, Don Bernardo O'Higgins Riquelme, nacido en Chillán un 20 de agosto de 1778, hijo natural del Gobernador Español Bernardo Ambrosio O'Higgins, y de doña María Isabel Riquelme, es para nuestra historia nacional uno de los padres de la Patria por su participación en el proceso de Independencia de Chile frente al Imperio Español (batallas, hechos bélicos), pero luego de ello, por su rol político y de estadista al gobernar la naciente República con el cargo de Director Supremo de Chile (1817-1823), consolidando la nación en sus inicios.

Es sólo de imaginarse los grandes desafíos que tuvo O'Higgins para dar comienzo y crear las bases de una nueva nación, después de haber sido una colonia de la Corona española por casi tres siglos, la que además de alejada geográficamente de los ejes geopolíticos y de poder de la época, era material y culturalmente pobre, agregado a ello una geografía física inhóspita para la

ocupación humana.

Pensemos también en lo difícil que fue para el gobernante O'Higgins, crear una nueva organización política, administrativa y avanzar hacia una autonomía que permitiera hacer sentir la soberanía en el territorio, que había sido gobernado por un poder extraño, a través de un sistema de Gobernación o Capitanía General, Intendencias (a partir del siglo XVIII, por la dinastía borbónica), complejo y burocrático, atomizado por una serie de instituciones coloniales de larga data (Cabildos, Reales Audiencias, Corregimientos, Tribunal del Consulado, etc).

No menos complejo era la composición social de la colonia, caracterizada por ser estamental, es decir, presentaba una escasa movilidad social. Cada estamento tenía sus propios valores, costumbres, creencias, forma, estilo de vida, sustento económico. En orden jerárquico estaba conformada por los conquistadores españoles (encomenderos), sus descendientes (criollos), las y los mestizos (con una infinidad de mezclas y denominaciones), la población indígena y los esclavos.

Pues bien, y sin hacer un análisis acucioso de su gobierno, no es posible comprender en toda su dimensión, el esfuerzo y relevancia de su gestión como gobernante, sino tenemos a los menos un resumen de lo realizado en esos casi 6 años. Como ya está planteado tuvo que preocuparse paralelamente de muchos ámbitos:

A.- Social: cambio del estilo de la sociedad, partiendo por la abolición de los títulos de nobleza. (méritos personales, virtudes en vez de la herencia basada en la riqueza); la genealogía, la sangre); creación de la Legión al Mérito, para premiar a patriotas ilustres y distinguidos por prestar servicios a la nación; dictó leyes para corregir algunas costumbres deprimentes, como por ejemplo: peleas de gallos, juegos de azar, embriaguez pública.

B.-Político Militar: Se declaró la Independencia de Chile (12 de febrero de 1818); creación de la Bandera Nacional actual en 1817, el escudo nacional actual y el primer himno nacional; creación de la Primera Escuadra Nacional; fundación de la Escuela Militar; creación de la Primera Escuela Marítima, origen de la actual Escuela Naval.

C.-Material: fundación



Luis Gallegos Norambuena.
Profesor de Estado en Historia y Geografía.
Universidad de Chile.
Historiador local.
Victoria, Agosto de 2026.

Segunda parte y final en nuestra próxima edición...

del Mercado de Abastos; fundación del Cementerio General (1821), construcción de un teatro o casa de comedias (calle Compañía), fundación de nuevas poblaciones, como la Unión, Vicuña, San Bernardo; construcción del canal del Maipo en 1821, para riego del valle homónimo; establecimiento de un correo diario entre Santiago y Valparaíso; en 1822; al mismo tiempo se estableció un servicio de diligencias con coches de pasajeros.

D.- Intelectual: fundación de escuelas primarias, incentivando la educación elemental; reapertura del Instituto Nacional; fundación del Liceo de La Serena; reapertura de la Biblioteca Nacional.

E.- Económico: creación de almacenes francos en el puerto de Valparaíso; autorización para la creación de la primera Empresa Nacional de Navegación.

F.-difusión del uso y aplicación de vacunas: conformación de una Junta de Médicos para asesoría al Gobierno.

G.-Relaciones Internacionales: establecimiento de relaciones diplomáticas con Portugal y Estados Unidos; colaboración en la Independencia peruana a través de la Expedición Libertadora; envío diplomático de José de Irrisari a Europa para obtener reconocimientos de la Independencia Nacional; envío del religioso José Ignacio Cienfuegos en misión a Roma para obtener del Papa el reconocimiento del derecho de patronato y de la Independencia de Chile; adhesión al "Pacto de la Unión Liga y Confederación" junto a Perú y la Gran Colombia a fin de hermanar las tierras americanas; establecimiento de relaciones de tipo comercial con Ecuador, México y China.

(una increíble mirada de futuro).

Investigan posible hecho de corrupción en Hospital de Collipulli

El Servicio de Salud Araucanía Norte abrió un sumario y remitió el caso al Ministerio Público. Los antecedentes apuntarían a eventuales entregas de dinero relacionadas con una empresa que presta servicios de seguridad al recinto.

Neimar Claret Andrade

Una investigación administrativa y otra de carácter penal buscan esclarecer hechos ocurridos en el



Hospital Intercultural de Collipulli que podrían involucrar a un funcionario del establecimiento y a un representante de una empresa contratista.

El Servicio de Salud Araucanía Norte confirmó mediante un comunicado que, tras conocer los antecedentes, dispuso la apertura de

un sumario en coordinación con la Dirección del hospital y remitió la información disponible al Ministerio Público para que determine si existen responsabilidades penales.

El organismo no entregó públicamente detalles sobre las personas involucradas ni precisó la naturaleza

de los hechos denunciados y se limitó a señalar que estos eventualmente podrían constituir un delito y faltas administrativas.

Sin embargo, información extraoficial vincula el caso con una empresa encargada de prestar servicios de seguridad al establecimiento de salud y con una deuda de 2 millones de pesos, a pagos mensuales de 150 mil pesos y a una entrega anterior de 500 mil pesos.

Desde la Fiscalía se confirmó que la denuncia fue recibida y está siendo analizada para determinar las diligencias y el tratamiento investigativo que correspondan.

Asimismo se logró conocer que de acuerdo con el Servicio de Salud Araucanía Norte que figura como

denunciante, algunos de los hechos expuestos podrían tener vinculación con una investigación actualmente vigente, por lo que corresponderá al Ministerio Público establecer si estos antecedentes deben incorporarse a esa causa o se investigan en una distinta.

Paralelamente, el sumario instruido por el Servicio de Salud Araucanía Norte deberá esclarecer los hechos desde el punto de vista administrativo y determinar si existen responsabilidades de funcionarios de la red asistencial.

A través de su comunicado, el Servicio de Salud Araucanía Norte manifestó que la transparencia y la probidad son principios exigibles a quienes forman parte de la institución.

Fiscal jefe de Victoria postula para convertirse en fiscal regional de La Araucanía

Héctor Leiva es uno de los cinco candidatos que participan en el proceso. La Corte de Apelaciones de Temuco los escuchará en audiencia pública el próximo martes 25 de agosto.

Neimar Claret Andrade

El fiscal jefe de Victoria, Héctor Leiva, es uno de los cinco postulantes que buscan convertirse en el nuevo fiscal regional de La Araucanía, cargo que quedó vacante tras la designación de Roberto Garrido Bedwell como fiscal regional del Biobío.

Leiva es el único representante de Malleco entre los cuatro hombres y una mujer que participan en el concurso para definir a quien encabezará el Ministerio Público en la región.

Además del fiscal jefe de Victoria, postulan Alberto Chiffelle, fiscal jefe de Temuco; Claudia Turra, fiscal de Temuco; José Manuel



Héctor Leiva, fiscal jefe de Victoria.

Ramírez, fiscal de Villarrica y Cristian Voullieme, fiscal jefe de la Fiscalía de Primeras Diligencias.

El Pleno de la Corte de Apelaciones de Temuco fijó para el próximo martes 25 de agosto, a las 12:00 horas, la audiencia pública destinada a escuchar a los cinco oponentes al cargo.

La instancia constituye una de las etapas del proceso para proveer la vacante dejada por Garrido, quien asumió oficialmente como fiscal regional del Biobío el pasado 3 de agosto.

Tras el proceso correspondiente, la Corte de Apelaciones deberá conformar una terna de candidatos que será remitida al fiscal nacional, Ángel Valencia, a quien corresponde efectuar la designación del nuevo fiscal regional de La Araucanía.

CASA ABIERTA

2026

2 Y 3 SEPTIEMBRE

CASA CENTRAL, IQUIQUE | SEDE UNAP, VICTORIA

DE 09:00 A 14:00 H | DE 09:00 A 13:00 H

unap

UNIVERSIDAD ARTURO PRAT DEL ESTADO DE CHILE

admissionunap.cl

#casabiertaunap

Admisión 2027

Federación de Medios de Comunicación Social realiza cambio de mando y conmemora los 25 años de la Ley de Prensa

En el marco de la conmemoración de los 25 años de la promulgación de la Ley de Prensa, la Federación de Medios de Comunicación Social (FMCS) realizó este martes su ceremonia de cambio de mando, instancia en la que José Tomás Santa María Cuevas, presidente de la Asociación Nacional de la Prensa (ANP), asumió la presidencia de la organización para el período 2026-2027.



Senador Luciano Cruz – Coke; Carlos Schaerer, Director de El Mercurio; Cristian Edwards, Vicepresidente Ejecutivo de El Mercurio; Ximena Callejón, primera vicepresidenta de Archi y gerenta general de RDF Media; presidente saliente de la Federación y presidente de ANATEL, Pablo Vidal Rojas; Presidente de la República, José Antonio Kast; Presidente ANP y Federación de Medios José Tomás Santa María; José Gálvez, tesorero de Arcatel y Claudio Alvarado, biministro del Interior y de la Secretaría General de Gobierno.

La ceremonia contó con la participación de S.E. el Presidente de la República, José Antonio Kast, además de autoridades de Gobierno y del Congreso Nacional, representantes de los medios de comunicación y dirigentes gremiales del sector. Entre los asistentes estuvieron el bi ministro del Interior y de la Secretaría General de Gobierno, Claudio Alvarado; el Fiscal Nacional, Ángel Valencia; la Ministra de Energía, Ximena Rincón; el senador Iván Moreira, en representación de la Presidencia del Senado; senadoras y senadores; diputadas y diputados; ex ministros; representantes del cuerpo diplomático; y representantes de los medios de comunicación.

Asimismo, participaron los presidentes y representantes de los cuatro gremios que integran la Federación: Pablo Vidal, presidente de Anatel; José Tomás Santa María, presidente de la ANP; Solange Gómez, presidenta de ARCHI; y José Gálvez, tesorero de Arcatel.

La jornada estuvo enmarcada en la conmemoración de los 25 años de la Ley N°19.733 sobre Libertades de Opinión e Información y Ejercicio del Periodismo, conocida como Ley de Prensa, normativa que fortaleció garantías fundamentales para el ejercicio



José Tomás Santa María, quien encabezará la entidad durante el próximo período.

periodístico y la libertad de expresión en Chile.

Durante la ceremonia, el presidente saliente de la Federación y presidente de ANATEL, Pablo Vidal Rojas, hizo entrega simbólica del mando a José Tomás Santa María, quien encabezará la entidad durante el próximo período. En su intervención, Pablo Vidal, destacó el rol que cumplen los medios de comunicación en la democracia y la necesidad de resguardar el valor de la creación periodística:

“No hay democracia sana sin medios de comunicación libres, profesionales y plurales. Su labor de informar, fiscalizar y generar espacios de debate público es una tarea que ningún algoritmo puede reemplazar.

Los medios seguirán adaptándose e innovando, pero también se debe resguardar la creación intelectual, artística y periodística del país, promoviendo acuerdos justos que reconozcan el valor de los contenidos que producen nuestros equipos.”

Por su parte, el nuevo presidente de la Federación y director de Diario Financiero, José Tomás Santa María, abordó los desafíos que enfrentan los medios en un escenario marcado por la transformación tecnológica y la irrupción de nuevas plataformas:

“Cuesta encontrar una industria que haya experimentado una transformación tan profunda como la de los medios de comuni-

cación en los últimos 15 años. Los desafíos de hoy son muy diferentes a los del año 92 cuando se creó la Federación, o hace 25 años, cuando se promulgó la Ley de Prensa. Las plataformas digitales y la inteligencia artificial están redefiniendo la manera en que las personas se informan y también los modelos que sostienen el trabajo periodístico. Por eso, uno de los principales desafíos de nuestra Federación será contribuir a que los medios puedan seguir desarrollando su labor en un entorno que valore sus contenidos, respete la creación intelectual y garantice condiciones de sostenibilidad para el futuro.”

En tanto, el Presidente de la República, José Antonio Kast, relevó la importancia de fortalecer a los medios profesionales y responsables frente a los desafíos de la desinformación.

En sus palabras, el Mandatario fue enfático en defender y promover la libertad de prensa y de expresión: “¿Y cómo entiende nuestro Gobierno la libertad de prensa? Igual que ustedes. Nosotros tenemos un compromiso, yo tengo un compromiso irrestricto con la libertad de expresión, con el ejercicio libre del periodismo, porque la democracia sin prensa libre no es democracia”.

A su vez, aseguró que “la libertad de expresión, junto con la libertad de manifestación, con la libertad de opinión y la libertad de prensa, entre tantos otros principios, los defendemos y los promovemos. Nuestro Gobierno nunca será un obstáculo para los medios de comunicación, sino un garante para su libre desarrollo. Escutar el poder es parte de la función del periodismo, y al menos en nuestra administración ustedes encontrarán siempre la voluntad de responder, de enfrentar las preguntas y críticas de los medios, por más incómodas que éstas puedan ser. Como dice alguien, siempre con respeto. Como decía algún profesor mío, uno es esclavo de sus palabras y dueño de su silencio”.

La Federación de Medios de Comunicación Social reúne a la Asociación Nacional de Televisión (Anatel), la Asociación Nacional de la Prensa (ANP), la Asociación de Radiodifusores de Chile (ARCHI) y la Asociación Regional de Canales de Televisión (Arcatel), organizaciones que trabajan conjuntamente por la promoción de la libertad de expresión, el fortalecimiento del pluralismo informativo y la defensa del derecho de las personas a recibir información de calidad.

Ercilla celebró a niños y niñas con una jornada llena de juegos y alegría

Este domingo recién pasado, el Polideportivo Municipal de Ercilla se llenó de alegría, juegos y entusiasmo con la celebración del Día del Niño y la Niña, actividad organizada por la Municipalidad de Ercilla, a través de la Dirección de Desarrollo Comunitario (DIDECO).



Durante la jornada, las familias pudieron disfrutar de una entretenida tarde de agosto, donde los juegos inflables fueron protagonistas y permitieron que niños y niñas vivieran una experiencia llena de diversión. Pintacaritas, juegos didácticos, música, premios y diversas sorpresas fueron parte de las actividades preparadas especialmente para ellos.

La jornada contó con una importante participación de las familias de la comuna, quienes acompañaron a sus hijos e hijas y disfrutaron de un espacio de encuentro, recreación y sana convivencia.

Además, se sumaron a esta celebración distintos programas y unidades municipales, entre ellos Programa Familias, Oficina Local de la Niñez (OLN), Oficina de eventos, cultura, Biblioteca Municipal y CESFAM, a través del Programa Salud Infantil, quienes colabora-

ron activamente para entregar una jornada integral a los asistentes.

El director de Desarrollo Comunitario, Sebastián Baeza Urrutia, en representación del Alcalde Luis Orellana Rocha, estuvo presente durante la actividad junto a funcionarios y equipos de los distintos programas munici-

pales, destacando el compromiso del municipio con crear espacios de recreación y participación para los más pequeños.

La invitación se extiende para el próximo fin de semana, cuando la celebración del Día del Niño y la Niña llegarán hasta las localidades de Pailahueque, Pidima y alre-

dedores, llevando alegría, juegos y entretenimiento a las familias de estos sectores.

“Como municipio estamos muy contentos de poder generar estos espacios de encuentro, donde nuestras familias puedan compartir, disfrutar y regalarles a nuestros niños una jornada llena de alegría y diversión. Agradezco a todos los funcionarios municipales y equipos que hicieron posible esta celebración, y especialmente a las familias que participaron con tanto entusiasmo”, señaló Luis Orellana Rocha, Alcalde de Ercilla.






redfarma
FARMACIAS
La red de farmacias independientes

TUS PROBLEMAS
(Salud y Bienestar)

- Precios altos ✗
- Filas y falta de tiempo ✗
- Farmacias sin stock ✗

¡NUESTRA SOLUCIÓN!
(Suscripción REDFARMA EN TODAS)

- Ahorro mensual asegurado ✓
- Retiro rápido ✓
- Tus medicamentos reservados ✓

¿Poco tiempo?
Compra en la web de redfarma

redfarma **en TODAS!**

"En este invierno, protégete del frío y de las enfermedades. Tenemos lo que necesitas para cuidar tu salud."

Síguenos en nuestras redes sociales:

Farmacias Redfarma farmacias.redfarma

www.redfarma.cl

Confederación Suiza 1166



PANADERIA
El Salto
Victoria

¡VEN A DISFRUTAR DE
UN EXQUISITO PAN
junto a la mejor atención!

- PAN FRESCO TODOS LOS DÍAS
- LA MEJOR ATENCIÓN
- CALIDAD Y TRADICIÓN

CHORRILLOS 1399, VICTORIA



GIMNASIO
BIOGYM

18 Años de experiencia
en preparación física y fitness

- AMPLIOS ESPACIOS
- AMBIENTE FAMILIAR
- IDEAL PARA QUIENES QUIEREN COMENZAR
- CONTAMOS CON GUÍAS Y SUPERVISIÓN PARA PRINCIPIANTES

PLANES PARA TODOS LOS BOLSILLOS

CONFEDERACIÓN SUIZA 958

¡Motivate y parte hoy!!!

CONTACTO **+56932107102** **INSTAGRAM** @biosgymvictoria **FACEBOOK** BiosGym Victoria **PÁGINA WEB** www.biosgym.cl

FUERZA - DISCIPLINA - SALUD - CONSTANCIA - RESULTADOS *¡Te Esperamos!*

Dulce Clave
Repostería y Panadería



Tartas y Pasteles Artesanales

Pan del Día

Cajas de Regalo

Dirección: Calama 1054, Victoria
 +56 9 51884647
 Instagram: @dulce_clave

Sabor que Enamora en el Corazón de Victoria



ÓPTICA
VISIÓN SUR

Confederación Suiza 1080

Sala De Venta de Artículos Ópticos al Por menor

Somos Óptica Visión Sur, una empresa Familiar con una década de experiencia en Venta de lentes y Atención a Clientes

- LENTES ÓPTICOS DE CALIDAD
- LENTES DE SOL CON PROTECCIÓN
- LENTES DE CONTACTO Y ACCESORIOS
- ATENCIÓN PERSONALIZADA



Bensofmaikev

— Telefonía - Electrónica - Computación —

**TODO LO QUE NECESITAS
EN ARTÍCULOS ELECTRONICOS**

LOS PUEDES ENCONTRAR EN
NUESTRA TIENDA

 CARCASAS
  LAMINAS
  CARGADORES
  BATERÍAS

 MEMORIAS
  PENDRIVES
  JOISTICKS
  PARLANTES

 PRODUCTOS DE CALIDAD
  GARANTÍA ASEGURADA
  MEJORES PRECIOS
  ATENCIÓN PERSONALIZADA



TELEFONIA MOVIL ELECTRONICA COMPUTACION

¡Te esperamos!

SÍGUENOS EN INSTAGRAM
Bensofmaikev_victoria

VISÍTANOS EN
PISAGUA 1133.
VICTORIA

VENDO EN VICTORIA





La mejor casa del sector

Avda. O'Higgins esq. Rancagua

- Living comedor, ampliado.
- Cocina ampliada.
- 4 dormitorios 1 baño.
- Loggia, Despensa.
- Leñera.
- 4 deptos. para arriendo

Contactar:  **+56 9 97108601**



Miss Glacé

Delicioso



- Café
- Helados
- Waffles
- Kuchen
- Brownies
- Selladitos
- Y mucho más..

Contactanos:

 **@_missglacevictoria_**

 **Gelateria Miss Glacé Victoria**

Confederación Suiza 1176



SUPERMERCADO LA JUNTA
Juntos para el ahorro



AGUA PURIFICADA KARÚ

GRAN VARIEDAD DE ABARROTES, CECINAS, PAN, CONGELADOS, VINOS, CERVEZAS, WHISKY, CIGARRILLOS, CONFITERIA.

 **@SUPERLAJUNTA**

 **SUPERLAJUNTASPA**

 **CHORRILLOS 1486, VICTORIA.**



Moratos

Pan hecho con amor, para ti

PANADERÍA, PASTERÍA Y PIZZERÍA MORATOS

Sabor y tradición que nos acompañan cada día



 PASTERÍA

 PANADERÍA

 PIZZERÍA

 **Avenida Miraflores 1408-1402.**

 **Teléfono +569946856496**



Naveillan plantea reparos a reforma de seguridad: cuestiona creación de quinto estado de excepción

La diputada participó de una reunión junto a la bancada del Partido Nacional Libertario con el ministro de Seguridad Pública, Martín Arrau, donde valoró algunas de las medidas propuestas por el Ejecutivo, pero manifestó importantes reparos respecto de las nuevas facultades que busca incorporar la reforma constitucional.

La diputada Gloria Naveillan participó junto a parlamentarios del Partido Nacional Libertario en una reunión con el ministro de Seguridad Pública, Martín Arrau, para abordar los alcances de la reforma constitucional presentada por el Ejecutivo en el marco de su agenda contra el crimen organizado y el terrorismo, instancia en la que planteó directamente sus observaciones a la iniciativa.

El proyecto, ingresado al Senado con suma urgencia, contempla ocho modificaciones constitucionales destinadas a fortalecer las herramientas del Estado frente al crimen organizado y el terrorismo. Entre ellas se encuentran nuevas herramientas de perse-

cución de organizaciones criminales, modificaciones en materia penitenciaria y la creación de un nuevo estado de excepción constitucional de seguridad pública.

Durante el encuentro, Naveillan valoró aquellos aspectos que permiten fortalecer la persecución del crimen organizado y el terrorismo, pero manifestó su rechazo a la creación de un quinto estado de excepción constitucional, señalando que el Estado ya dispone de mecanismos excepcionales y que una nueva atribución de esta naturaleza debe analizarse considerando también cómo podría ser utilizada en el futuro.

"No apoyo la creación



de un quinto estado de excepción. Ya existen herramientas constitucionales para enfrentar situaciones excepcionales y no veo justificación para entregar una nueva facultad de esta magnitud. Además, estamos creando una herramienta que después puede ser utilizada de una forma distinta a la que hoy se pretende. En seguridad necesitamos más eficacia, no

necesariamente más atribuciones constitucionales", sostuvo Naveillan.

La parlamentaria recalcó que este análisis resulta especialmente relevante al tratarse de una reforma a la Constitución, ya que las facultades que se incorporen permanecerán disponibles para futuras administraciones, independientemente de las razones que actualmente

fundamenten su creación.

"Cuando modificamos la Constitución no estamos entregando facultades solamente para hoy. Estamos dejando una herramienta que podrá ser utilizada por los próximos gobiernos, que no sabemos quiénes serán ni qué intereses u objetivos tendrán. Una facultad que hoy se crea con un propósito determinado mañana puede ser utilizada para algo completamente distinto. Por eso tenemos que ser extremadamente cuidadosos con lo que dejamos establecido en la Constitución", afirmó.

Finalmente, Naveillan valoró la disposición del ministro Arrau para escuchar los planteamientos realizados durante la reunión y aseguró que respaldará aquellas herramientas que permitan enfrentar con mayor eficacia la delincuencia, el crimen organizado y el terrorismo, pero insistirá en modificar aquellos aspectos que considere innecesarios o que puedan generar consecuencias distintas a las buscadas originalmente.

Dos detenidos tras persecución policial en el centro de Victoria

Alrededor de las 16:00 horas del lunes recién pasado, personal motorizado de Carabineros de la Cuarta Comisaría de Victoria logró la detención de dos individuos tras una persecución que se inició en el sector céntrico de la comuna.

Andrea Jaque



denunciante indicó que los responsables se encontraban en las inmediaciones del supermercado El Trébol, entregando características que permitieron a los motoristas identificar a los sospechosos.

Al intentar fiscalizar el vehículo en que se trasladaban, los ocupantes iniciaron

una huida por distintas arterias de la ciudad, colisionando incluso a uno de los carabineros motorizados, quien no resultó lesionado. Finalmente, la persecución culminó en calle Urrutia, donde se concretó la detención de los dos implicados, identificados con las iniciales LL.V.A.G., mujer de

36 años, con antecedentes penales previos y F.A.U.G., hombre de 45 años, ambos chilenos.

El automóvil en que se movilizaban mantenía placas patentes adulteradas y registraba un encargo vigente por estafa. En su interior se encontraron, además, productos sustraídos desde el

supermercado El Trébol.

Los detenidos fueron formalizados por los delitos de hurto, atentado contra la autoridad y uso de placa patente única correspondiente a otro vehículo, mientras que la mujer enfrentó además cargos por amenazas a carabineros y ocultación de identidad.

La Fiscalía lideró el proceso de formalización a través del Fiscal Jefe de Victoria, Héctor Leiva, solicitando la medida cautelar de prisión preventiva, argumentando la gravedad de los hechos y los antecedentes de los imputados. El Tribunal acogió la petición, decretando la prisión preventiva pese a la oposición de la defensa.

El comisario de la Cuarta Comisaría de Carabineros de Victoria, Mayor Pedro Fuentes destacó la coordinación entre comunidad, personal policial y Fiscalía, subrayando la rapidez del procedimiento y el resultado positivo obtenido en beneficio de la seguridad local.

Bono de Recuperación llegará a 870 familias de Malleco por \$888 millones

Angol concentra la mayor cantidad de beneficiarios de la provincia con 426 hogares y recursos por \$556 millones 875 mil. Los pagos comenzarán hoy miércoles 19 de agosto.

Neimar Claret Andrade



Un total de 870 familias de las 11 comunas de Malleco serán beneficiadas con el Bono de Recuperación tras las afectaciones provocadas por los eventos meteorológicos registrados entre el 25 de julio y el 7 de agosto, con una inversión que alcanza los 888 millones 375 mil pesos en la provincia.

Angol concentra la mayor cantidad de beneficiarios en Malleco, con 426 familias que recibirán en conjunto 556 millones

875 mil pesos. Le siguen Renaico, con 160 hogares y 96 millones de pesos; Ercilla, con 99 familias y 91 millones 500 mil pesos y Los Sauces, con 83 beneficiarios y 56 millones 625 mil pesos.

En Lumaco serán beneficiadas 49 familias por un total de \$38 millones 625

mil; en Traiguén, 31 por \$28 millones 500 mil; en Victoria, 13 por \$13 millones 875 mil; en Collipulli, cuatro por \$2 millones 250 mil; en Curacautín, tres por \$2 millones 250 mil; en Lonquimay, una por \$1 millón 500 mil y en Purén, una familia por \$375 mil.

El delegado presidencial regional de La Araucanía, Francisco Ljubetic, informó que “este es un dinero de transferencia directa desde el BancoEstado a las cuentas correspondientes de los beneficiarios que están indicadas en la Ficha

Básica de Emergencia”.

Los aportes serán de libre disposición y oscilarán entre 375 mil y 1,5 millones de pesos, dependiendo del nivel de afectación registrado mediante la Ficha Básica de Emergencia (FIBE).

La seremi de Desarrollo Social y Familia, Paulina Fernández, precisó que para acceder al beneficio no se considera el nivel de vulnerabilidad socioeconómica de las familias ni su clasificación en el Registro Social de Hogares.

Fernández explicó que el Bono de Recuperación no pretende compensar la totalidad de las pérdidas ocasionadas por la emergencia, sino entregar recursos que las familias podrán utilizar de acuerdo con sus necesidades.

La seremi agregó que esta ayuda puede complementarse posteriormente con otros instrumentos destinados específicamente a atender los daños registrados en las viviendas. **Angol concentra casi dos tercios de los recursos de Malleco**

De los 888 millones 375 mil pesos destinados a Malleco, 556 millones 875 mil pesos corresponden a familias de Angol, equivalente a cerca de 63% de los recursos asignados a la provincia.

“En Angol particularmente, como comuna —dijo Ljubetic— es la que tiene la mayor cantidad de fichas FIBE que han sido consideradas precisamente para el apoyo en esta ocasión”.

En toda La Araucanía serán beneficiadas mil 940 familias con una inversión de mil 650 millones de pesos. De esta manera, Malleco concentra cerca de 44,8% de los hogares favorecidos y 53,8% de los recursos destinados a la región.

Según Ljubetic, La Araucanía recibirá el mayor monto entre las siete regiones consideradas en esta entrega del Bono de Recuperación.

Habrán un nuevo proceso para rezagados

Paulina Fernández señaló que las familias que no alcanzaron a quedar incorporadas en este proceso continúan siendo catastradas.

Explicó que existen fechas de corte para efectuar las transferencias y que el evento meteorológico correspondiente a este proceso fue cerrado el viernes, incluyendo a los rezagados que habían sido registrados hasta ese momento. “Ahí vamos a ver el próximo bono que viene para los que quedaron pendientes”.

CEDISUR
CENTRO DE DIAGNOSTICO E IMAGENES DEL SUR
RESONANCIA MAGNÉTICA - SCANNER MULTICORTE - RAYOS X

Tu examen de
Resonancia Magnética
Ahora más cerca de ti, en Victoria

NUEVO CENTRO

masvida CruzBlanca Fonasa Banmedica VIDATRES Salud a tu Nivel consalud Colmena

Agenda tu hora al
☎ +56 9 7894 0808 / ☎ 45 274 8043

Encuétranos en Ramírez 170, junto a **CESMED**
Centro de Especialidades Médicas
(A pasos del Hospital)

www.cedisur.cl / Mail: contacto@cedisur.cl

Panadería y Pastelería

El Grano

Panadería y Pastelería

Tradición que se *siente* en cada bocado

Pan siempre fresco

Pastelería para cada ocasión

Calidad y sabor que nos destacan

Sotomayor Local 18
Mercado de Victoria

Te esperamos todos los días

Victoria será sede del 2º Encuentro de Danza: El Arte que Nos Mueve

El próximo 29 de agosto, la ciudad de Victoria abrirá sus puertas al Segundo Encuentro de Danza Interregional e Inclusivo, una cita que promete llenar de movimiento, color y emoción el Gimnasio Bernardo Muñoz Vargas desde las 16:00 horas.

Andrea Jaque

Bajo el lema El Arte que Nos Mueve, la actividad reunirá a más de 150 bailarines provenientes de Ercilla, Lautaro, Curacautín, La Unión y Victoria, consolidando un espacio de integración y diversidad cultural.

Este evento nació en junio de 2024, con el propósito de crear un espacio de encuentro y diálogo a través de la danza, promoviendo la inclusión y la participación abierta para todos. En su primera versión, la iniciativa congregó

a 130 bailarines, cifra que este año se supera con entusiasmo, reflejando el crecimiento y la fuerza de esta propuesta artística.

La jornada contará con la presentación de siete elencos de danza, que compartirán con la comunidad su pasión, talento y amor por este arte universal. Más que un espectáculo, se trata de una instancia de intercambio cultural que busca fortalecer la identidad colectiva y abrir nuevas oportunidades de expresión para los artistas locales y regionales.

La organización del

encuentro está a cargo de la Escuela de Danza Victoria, institución que impulsa esta iniciativa con el objetivo de proyectar la danza como un espacio inclusivo y abierto a toda la comunidad.

La invitación está extendida a toda la comunidad para ser parte de esta experiencia única, donde la danza se convierte en un puente de integración y creatividad. La entrada tendrá un valor de \$1.000, permitiendo que el público disfrute de una tarde inolvidable marcada por el arte y el movimiento.

ENCUENTRO DE DANZA
SEGUNDA VERSIÓN

Una tarde para celebrar el arte que nos mueve

29 DE AGOSTO 2026
DESDE LAS 16:00 HRS
GIMNASIO MUÑOZ VARGAS
ENTRADA: \$1.000

7 ELENOS DE DANZA
+ DE 150 BAILARINES

ORGANIZA:
Escuela de Danza VICTORIA

Escuela de Danza Victoria | @escueladanzavictoria | @edd.victoria



Valle Andino
Condominio



SUBSIDIO A LA
tasa de interés

Ley 21748

Contáctanos todos los días



contacto@isanfrancisco.cl / +569 4476 8472 / www.isanfrancisco.cl

Imágenes referenciales, promociones no acumulables, toda la información comercial es entregada directamente por nuestros agentes de ventas, plazos, fechas, unidades *o precio final.

Angol celebrará el Día Internacional del Folclore con música y danza

Cinco agrupaciones locales protagonizarán la actividad que se desarrollará este sábado 22 de agosto desde las 18:30 horas en el Centro Cultural. La entrada será gratuita.

Neimar Claret Andrade

Foto: Juan Osorio Lovys



Cinco agrupaciones angolinas se presentarán este sábado 22 de agosto en el Centro Cultural de Angol durante la celebración del Día Internacional del Folclore, actividad organizada por la Municipalidad y cuya entrada será gratuita.

La jornada comenzará a las 18:30 horas y contará con la participación del Se-

millero del Club de Cueca Los Confines, el Ballet Folclórico de Angol (BAFA), BAFITOS, el Club de Cueca Raíces Folclóricas y el Club de Cueca Villa Huequén.

El alcalde de Angol, Enrique Neira, destacó que “para quienes nos identifi-

camos y amamos esta actividad folclórica, indudablemente que es una fecha muy importante”.

El jefe comunal agradeció además la participación de las agrupaciones locales que estarán encargadas de las presentaciones durante

la jornada.

Por su parte, Natalia Pulgar, de la Oficina de Turismo de la Municipalidad de Angol, explicó que, además del espectáculo preparado en el escenario, habrá artesanos instalados en el hall del Centro Cultural.

“Está toda la comunidad invitada a disfrutar de este show —señaló— que va a ser netamente de agrupaciones angolinas”.

La celebración tendrá entrada liberada y estará abierta a toda la comunidad.

El Bosque
HOSTERÍA

Ven a disfrutar en familia
DE UN AGRADABLE MOMENTO

Variedad A LA CARTA

Braseros A PEDIDO

Ruta 5 Sur.
Km 610, Victoria

45 2 841960

@hosteria_elbosque_victoria

Ercilla avanza hacia un sistema de salud intercultural

Ayer martes se dio inicio oficial a la atención del Ngütamchefe (Componedor de Huesos) en el CESFAM de Ercilla, una nueva prestación que busca fortalecer el sistema de salud intercultural de la comuna y que estará disponible tanto para pacientes mapuche como no mapuche.

La iniciativa se enmarca en el convenio de colaboración entre la Municipalidad de Ercilla con el Hospital de Púren para tener en Ercilla un Componedor de Huesos dando pertinencia cultural a la medicina tradicional. Gracias a un trabajo conjunto entre el

CESFAM de Ercilla, los facilitadores interculturales quienes reconocieron las inquietudes de la Mesa de Salud Mapuche y plantearon la necesidad de incorporar prácticas de la medicina tradicional mapuche al sistema local de salud.

En esta jornada estuvo



presente Angélica Brandell, representante del Servicio de Salud Arauca-

nía Norte y del Programa de Salud Mapuche, quien junto al director del Cesfam, Eduardo Hermosilla, dieron la bienvenida al Ngütamchefe Roberto Pailahueque Coña, quien realizará atenciones dos veces al mes, atendiendo 15 pacientes agendados previamente por los facilitadores interculturales del Cesfam.

Cabe mencionar que en la bienvenida, además estuvo presente Ilwen Leviñir Painequeo, Encargada del Programa de salud Mapuche del Hospital de Pú-

ren y representantes de la Mesa de la mujer rural, dirigentes de Requen Pillan junto a funcionarios del Cesfam y Municipalidad de Ercilla.

El Ngütamchefe desarrolla su labor desde los conocimientos de la medicina tradicional mapuche, particularmente en el tratamiento relacionado con el sistema musculoesquelético. Se trata de un conocimiento y un don que, de acuerdo con la cosmovisión mapuche, se adquiere y transmite de generación en generación.

El Alcalde de Ercilla, Luis Orellana Rocha, acompañado por el Administrador Municipal, German Quiñiñao, ambos presentes en la ceremonia señaló especialmente en este nuevo paso en materia de salud intercultural: "Hoy damos un paso muy importante para nuestra comuna, porque incorporamos oficialmente al Ngütamchefe a nuestro sistema de atención. Queremos avanzar hacia una salud que reconozca y valore los conocimientos de la medicina tradicional mapuche, poniendo estas atenciones en rehabilitación a disposición de toda la comunidad, tanto de pacientes mapuche como no mapuche".



COMERCIAL VILLAGRÁN HNOS.

PRECIOS INSUPERABLES

AMPLIO SURTIDO EN

- VINOS ✓
- BEBIDAS Y LICORES ✓
- PARA EL PICOTEO ✓
- VARIEDAD EN SNACKS ✓
- CIGARRILLOS ✓
- VENTAS AL POR MAYOR Y AL DETALLE ✓

Chorrillos N° 1075 - Victoria

45 2843425

“Demasiado” mayor para comprar, ingresos insuficientes para arrendar



Valentina Jorquera, coordinadora e investigadora del Observatorio del Envejecimiento UC-Confuturo

La política habitacional chilena se fundamentó en la producción de propietarios como objetivo explícito. Por eso era esperable que, al envejecer, la mayoría de las generaciones mayores actuales cuenten con alguna riqueza habitacional acumulada. Ese objetivo se cumplió en gran medida: hoy el 75,4% de los hogares encabezados por personas de 60 años o más habitan una vivienda propia, muy por sobre otros grupos etarios.

Pero este promedio oculta una realidad emergente que la política pública aún no reconoce: un grupo creciente de personas mayores envejece sin acceso a la propiedad y enfrenta un sistema con escasas respuestas. Son “demasiado” mayores para acceder a crédito hipotecario y, a la vez, sus ingresos resultan insuficientes para sostener un arriendo formal en un mercado volátil.

Los datos confirman que esto ya no es excepcional. Según el informe del Observatorio del Envejecimiento UC-Confuturo, la tasa de propiedad entre mayores cayó del 86,4% en 2006 al 75,4% en 2024; la tenencia in-

formal subió de 9,3% a 15,2%, y la asequibilidad habitacional, es decir, destinar más del 30% del ingreso a la vivienda, casi se duplicó, pasando de 2,8% a 5,3% entre 2011 y 2024.

La transformación es estructural: no todas las personas alcanzan la vejez con vivienda propia. Algunas nunca lograron acceder a ella; otras la perdieron por crisis, separaciones o conflictos hereditarios y un número creciente reside en viviendas cedidas por familiares, donde la permanencia depende de vínculos personales y no de derechos. Su seguridad residencial es más precaria de lo que muestran las cifras agregadas. En la práctica, esto se asocia a mayores niveles de dependencia de terceros y una menor capacidad para planificar la permanencia en el lugar donde se envejece.

Preocupa que la política habitacional continúe estructurada sobre instrumentos que, para una proporción creciente de personas mayores, ya no constituyen una alternativa efectiva. Su diseño responde principalmente a las etapas activas del curso de vida, cuando existe capacidad de aho-

rro, acceso al crédito o posibilidades de consolidar patrimonio habitacional. En consecuencia, ofrecen una capacidad limitada para responder a quienes llegan a la vejez sin vivienda propia o con formas de tenencia más precarias y sin posibilidades reales de revertir esa situación.

El acceso a un crédito hipotecario prácticamente desaparece tras los 60 años, y el Subsidio de Arriendo para Personas Mayores, aunque financia entre el 90% y el 95% del valor mensual, depende de llamados concursables y cupos limitados: es un apoyo que no se ha institucionalizado como una respuesta permanente. El Programa de Viviendas y Apoyos para Personas Mayores apenas cubre 1.600 personas a nivel nacional, lejos de la demanda potencial.

Esto obliga a replantear el foco del debate: el desafío ya no es solo promover la propiedad, sino garantizar la seguridad residencial cuando ésta dejó de ser viable para una proporción creciente de personas mayores. Se requieren instrumentos permanentes de arriendo protegido, soluciones para la tenencia informal y explorar nuevos modelos para ampliar la oferta habitacional.

La urgencia trasciende el presente: entre los 18 y 44 años el arriendo ya es la tendencia predominante, lo que anticipa futuras cohortes de este segmento etario con niveles de propiedad muy inferiores a los actuales. El grupo, hoy oculto tras la mayoría propietaria, dejará de ser una excepción. Reconocerlo a tiempo es lo que separa anticipar una política de administrar una crisis, en un escenario donde cada vez más personas enfrentarán la vejez sin una vivienda propia, por ser “demasiado” mayores para comprar y con ingresos insuficientes para arrendar.

La escolarización prematura versus la pérdida del juego



**Jocelyn Uribe
Directora Educación Parvularia,
U. Central**

Muchos padres y madres se sentirán identificados con la presión y angustia que provoca ver a sus hijos e hijas en prekindergarten o kínder con una gran cantidad de tareas para el fin de semana, entre las cuales destacan dictados, sumas, exposiciones y un abanico de variados requerimientos.

Esta presión social y académica que enfrentan niños y niñas de 4 a 5 años, en torno a saber leer, escribir, sumar, restar y manejar incipientemente un segundo idioma, genera toda la angustia que pueden provocar actividades descontextualizadas y sin sentidos para esta edad.

La esencia de la Educación Parvularia incorpora el juego como elemento y principio fundamental, considerando que todo aprendizaje resulta significativo y pertinente si se desarrolla mediante actividades lúdicas. Sin embargo, esta creciente sobre escolarización ha relegado al juego a un sitio de escaso significado e incluso de pérdida de tiempo. Muchos jardines infantiles o colegios se han convertido en espacios de competitividad, exitismo y de seguridad de ingreso incluso a la universidad, dando cuenta de altos puntajes PAES asociados a la garantía de un futuro exitoso.

El éxito académico, necesariamente está asociado a la felicidad, satisfacción y a “ser más en la vida”, sin preocuparnos de lo realmente esencial y de lo que responde a nuestra naturaleza. Los bebés ríen y lloran, simplemente cuando ven a un adulto sonreírles o a uno de sus pares llorar, dando los primeros indicios de su capacidad de ser empáticos; no obstante, los adul-

tos vamos rompiendo de a poco este ciclo y esta capacidad, sobrevalorando aspectos que no se relacionan ni con lo primitivo ni con lo esencial.

¿Cuántos de nosotros nos hemos admirado al hacer un gran regalo, y ver que los niños y niñas terminan jugando solamente con su envoltorio?, eso es simplemente curiosidad, experimentación y creatividad. El gran auto de juguete es solo eso, un auto de juguete, pero la caja en la cual viene se transforma rápidamente en una casa, un refugio, una nave espacial, una cama para su mascota. Es decir, tiene mil posibilidades, ¿por qué entonces limitarlas?

Hemos perdido de vista que jugar y ser feliz es el verdadero sentido de la infancia y que adelantar etapas solo genera angustia temprana. Leer, escribir, sumar o restar a los 4 o 5 años, no sobrepasa la capacidad de correr, cantar, bailar y jugar; ni menos la posibilidad de solidarizar, respetar al otro, compartir y ser felices. En este sentido, siempre hemos mirado con positivo asombro, el sistema de Educación infantil que ofrece Finlandia, como uno de los grandes referentes, el cual, sin embargo, no busca adelantar el aprendizaje “formal”, sino más bien propiciar un desarrollo armónico, centrado en el bienestar, el juego, la naturaleza y las habilidades sociales. En este contexto, se une el cuidado diario, las normas de crianza y la enseñanza en un mismo espacio de bienestar, junto con el fomento de la autonomía y la actividad temprana.

Esta realidad privilegia al juego como principal motor de aprendizaje, sin exámenes ni exigencias tempranas, focalizando el aprendizaje en el pensar, razonar, experimentar y convivir jugando. Necesitamos, por lo tanto, volver a “invertir” en lo realmente significativo, es decir, en formar personas sensibles, respetuosas de sí mismas, del medio y de la diversidad en todas sus formas, empáticas, reflexivas, lúdicas. En definitiva, seres humanos felices... Con esta inversión les garantizo que todo “éxito” viene por añadidura.

Amenazó a su familia con un machete y hallaron armas y plantas de cannabis en su vivienda

El procedimiento se registró en el sector Huapitrío de Collipulli. Carabineros incautó una escopeta artesanal, municiones, una pistola a fogeo, 6 plantas de cannabis y recipientes con restos de combustible.

Edición NCA

Un hombre de 31 años fue detenido por Carabineros luego de que presuntamente amenazara de muerte a integrantes de su familia y persiguiera a uno de ellos portando un machete, en un procedimiento registrado en el sector Huapitrío de la comuna de Collipulli.

El operativo comenzó luego de que la Central de Comunicaciones Cenco Malleco alertara al personal del Retén Esperanza de Carabineros sobre un individuo que se encontraría en estado de ebriedad y mantendría un arma de fuego en su poder.

Al llegar al inmueble, los funcionarios ubicaron al hombre y procedieron a su detención.

Según los antecedentes proporcionados por la víctima a Carabineros, el imputado habría amenazado de muerte a integrantes del grupo familiar y perseguido a uno de ellos utilizando un machete.

Durante las diligencias desarrolladas en el lugar, los



funcionarios encontraron una escopeta de fabricación artesanal, municiones de distintos calibres, una pistola a fogeo no apta para disparar, una munición calibre .22 y el machete presuntamente utilizado durante las amenazas.

Carabineros también incautó seis plantas de cannabis y tres botellas plásticas que contenían restos de

combustible.

De acuerdo con la denuncia, el imputado habría manipulado elementos con residuos de combustible dentro de la vivienda, antecedente que también quedó incorporado al procedimiento.

En el operativo participaron funcionarios del Retén Esperanza, efectivos de Control de Orden Público (COP)

y personal de la Sección de Investigación Policial (SIP).

El detenido fue trasladado a un centro asistencial para la constatación de lesiones y posteriormente derivado a una unidad policial.

El hombre será puesto a disposición del Juzgado de Garantía de Collipulli para el correspondiente control de detención.

EXTRACTO

JUZGADO FAMILIA ANGOL RIT C-223-2026 NATALIA CAROLINA FERNÁNDEZ VALENZUELA demanda AUMENTO DE ALIMENTOS por hija VALENTINA SISLEY TRONCOSO FERNÁNDEZ contra ALEX PATRICIO TRONCOSO MEZARUN 14345135-6, suma de 6,38 UTM. Tribunal Resuelve: PRINCIPAL: Por interpuesta. Traslado. Demandado contestar por escrito con 5 días anticipación audiencia. Citación audiencia preparatoria 13/10/2026 09:00 horas Sala N°1 Colipí N°148 Angol. Afectará partes que no asistan lo resuelto en audiencia. Demandado comparecer con abogado habilitado también Corporación de Asistencia Judicial, presentar documentos acrediten patrimonio. PRIMERO: Traslado a resolver en audiencia. SEGUNDO: Por acompañados. TERCERO: No ha lugar. CUARTO: Téngase presente patrocinio y conferido poder. QUINTO: Autoriza forma notificación. Resolución de fecha 11/08/2026 ordena notificación por avisos según artículo 54 C.P.C. Jeanette Vega Arriagada. Ministro de Fe.

Jeannette Alejandra Vega Arriagada
Jefe Unidad PJUD

19, 20 y 22/08/2026

EXTRACTO

Ante el Juzgado de Letras y Garantía de Traiguén, en autos voluntarios causa ROL V-14-2024, caratulada "ASTETE PARDO ANA USFLANDA", por sentencia de fecha 28 de Abril de 2026 y de la resolución que rectifica la sentencia de fecha 30 de Junio de 2026, se declaró la interdicción de doña ROSARIO DEL CARMEN CATRÍAO AGUILAR, C.N.I 20.234.526-3. En consecuencia la interdicta queda privada de la administración de sus bienes. Se designó como curador de su persona y sus bienes a doña ANA USFLANDA ASTETE PARDO C.N.I 6.043.428-K, quien queda relevada de la obligación de rendir fianza y confeccionar inventario solemne, debiendo en su oportunidad confeccionarse inventario simple de bienes.

Rossana Jacqueline Alfaro Freire
Secretario PJUD

15, 18 y 19/08/2026

EXTRACTO

Ante el Juzgado de Familia de Traiguén, en causa RIT C-115-2024, caratulada "GARCÍA/GARCÍA", sobre aumento de alimentos, interpuesta por MARÍA PAZ GARCÍA MEDINA, cédula nacional de identidad N°21.460.279-2, en contra de RODRIGO OSVALDO GARCIA REBOLLEDO, cédula nacional de identidad N°15.250.302-4, por resolución dictada con fecha 26 de junio de 2026, se ordenó notificar por avisos al demandado. Que además se fijó nuevo día y hora para audiencia preparatoria para el día 03 de septiembre de 2026, a las 11:00 horas, la que se podrá realizar mediante videoconferencia a través de la plataforma Zoom, en el ID permanente <https://zoom.us/j/4105009411>. Notifíquese al demandado conforme a lo dispuesto en el artículo 54 del Código de Procedimiento Civil

Rossana Jacqueline Alfaro Freire
Jefe Unidad PJUD

15, 18 y 19/08/2026

EXTRACTO SENTENCIA

Del Juzgado de Letras y Garantía de Collipulli, en causa ROL V-28-2026, caratulada "FIGUEROA/", sobre solicitud de declaración de Interdicción, Que por sentencia de fecha 11 de mayo de 2026 se declara a don MIGUEL SEGUNDO FIGUEROA MAICA, chileno, casado, pensionado, cédula nacional de identidad N°3.530.369-3, nacido con fecha 1 de junio de 1933, hoy de 93 años, domiciliado en calle Alcázar N° 619, comuna de Collipulli, Interdicto por causa de demencia, quedando, por tanto, privado de la administración de sus bienes. Se designa como curadora definitiva de la persona y bienes del interdicto, a su hija, doña MAGDALENA DEL CARMEN FIGUEROA MARTÍNEZ, chilena, divorciada, pensionada, cédula nacional de identidad N° 7.023.633-8, domiciliada en calle Lynch N° 490, comuna de Collipulli.

Elisabeth Goretty Romero Burgos
Secretario PJUD

18, 19 y 20/08/2026

MERCADO VICTORIA SpA

CITACIÓN A JUNTA ORDINARIA DE ACCIONISTAS

Por acuerdo del Directorio, se cita a los señores accionistas de Mercado Victoria SpA a la Junta Ordinaria de Accionistas correspondiente al ejercicio 2026, a celebrarse el día viernes 4 de septiembre de 2026, a las 18:00 horas, en la Sala de Sesiones del Centro Cultural de Victoria, comuna de Victoria. La asistencia es obligatoria para todos los accionistas.

Tabla:

1) Memoria, Balance y Estados Financieros del ejercicio 2025; 2) Informe de gestión del Directorio; 3) Elección o ratificación del Directorio (Directiva) ; 4) Otras materias de interés social.

Los accionistas podrán hacerse representar mediante poder simple, conforme al artículo 64 de la Ley N° 18.046.

Victoria, 15 de agosto de 2026.

El Directorio.



**HOJALATERIA
CARRERA**

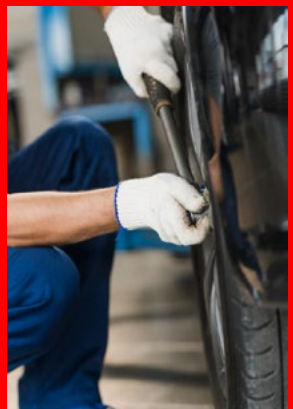


**Fabricación, venta
e instalación**

Ricardo Huenchuan
☎ 9 86113164

Fabiola Huenchuan
☎ 9 58063078

**Vulcanización
Móvil Victoria**



9 92606224

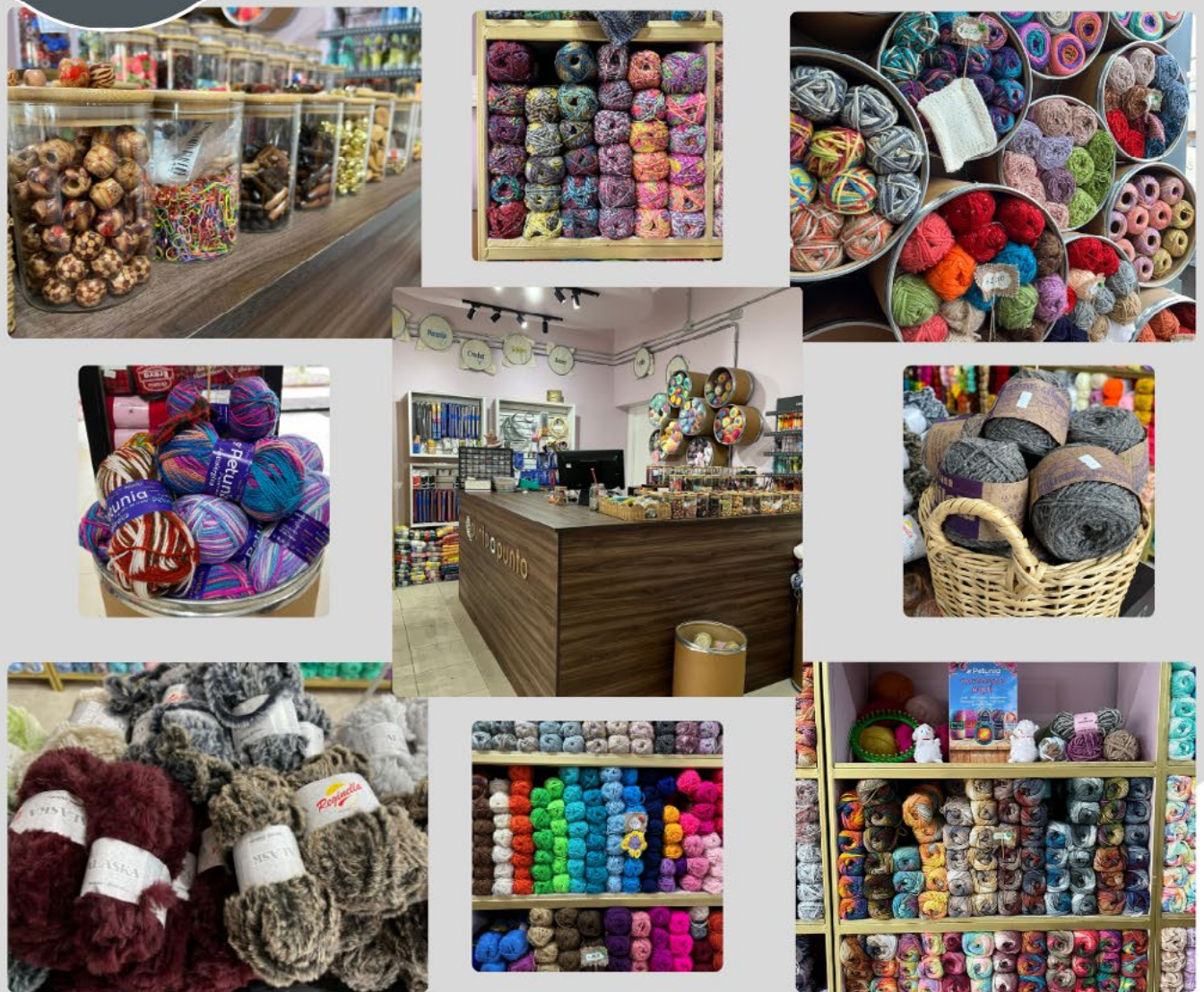
**Servicio a
domicilio
dentro
y fuera de
Victoria**

11 de septiembre 310




**LA TIENDA
DE LANAS DE
VICTORIA EN
PLENO CENTRO
COMERCIAL**

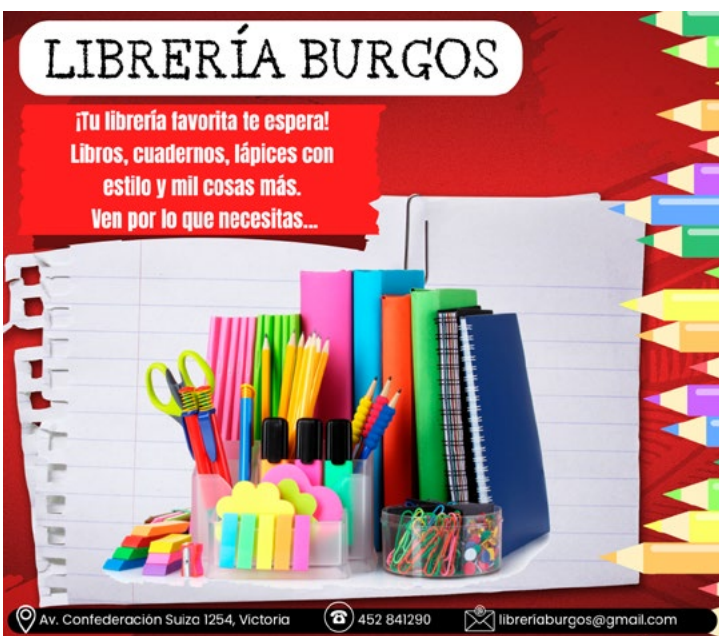
Avda. Confederación Suiza #1257



- Lanas, hilos, algodones, bellón, macramé.
- Accesorios de tejido a (palillos, crochet, bastidores, botones)
- Set de telares, agujas para bordados, argollas metálicas, hilos de bordar. Y un sin fin de productos para tu tejido.



Buses
Bio Bio®
El placer de *viajar bien*



LIBRERÍA BURGOS
¡Tu librería favorita te espera!
Libros, cuadernos, lápices con estilo y mil cosas más.
Ven por lo que necesitas...

Av. Confederación Suiza 1254, Victoria | 452 841290 | libreriaburgos@gmail.com



SERVICIO DE ASEO DOMICILIARIO

- Atención lunes a domingo (feriados y festivos)
- También vamos a los campos (parcelas)

¿NECESITA UNA LIMPIEZA PROFUNDA DE SU HOGAR?

¡CUENTE CON NOSOTROS!

CONTÁCTANOS
+56 9 78365008



PUBLICA AQUÍ

45 2 841543

lasnoticiasdemalleco.cl



TOLHUACA Market

La mejor atención en:

TOLHUACA Market

HAZ TU PEDIDO:

☎ 45 284 11 11

¡ATENCIÓN VECINOS!

- REALIZA TU PEDIDO CON ANTICIPACIÓN.
- ENTREGA A DOMICILIO.

abastible

ARICA ESQUINA VILLA ALEGRE, VICTORIA

DIRECTORIO PROFESIONAL



ESTUDIO JURÍDICO

Alex Sepúlveda Torres

ABOGADO

- ✓ Redacción de escrituras
- ✓ Contratos
- ✓ Causas civiles y de familia
- ✓ Asesoría jurídica integral



+56 994512744



Calama N° 1000
Victoria

ESTUDIO JURÍDICO



**Rodrigo Germani Gay
Ricardo Germani Gay**

ABOGADOS

- Abogados
- Posesión Efectiva
- Redacción de Escrituras
- Contratos
- Juicios Civiles
- Laborales

Atención de Lunes a Viernes de 9 a 13 horas
y de 15 a 19 horas



Gral. Lagos 529 - Victoria



452 846148



SALGADO
PROPIEDADES

Victoria Parcelas

PARCELA 5000 MTS. Excelente ubicación sector Dumo.

PARCELA A 1 KM. DE VICTORIA, 5.000 m² a orillas de camino vecinal.

Casas Victoria

Excelente ubicación, casa grande, con locales comerciales.



Casa población 3, 3 dormitorios, living comedor, cocina, baño, patio y quincho.



Casa nueva, 4 dormitorios, 3 baños, living comedor grande, estacionamiento techado, 125 m².



Casa población Emilio Delarze, 4 dormitorios, 2 pisos, baño y estacionamiento techado.



EXCELENTE SITIO DE 5 MIL METROS CON LUZ Y AGUA KM 1 CAMINO TRAIGUÉN.

EXCELENTE SITIO DE 50 X 50.



SITIO DE 850 X 25 MTS. BUENA UBICACIÓN

Consulte su Arriendo
CHORRILLOS 1083- Galería Suiza Oficina 6 -
Fono +56 982379913 sergiosalgadosan@gmail.com
VICTORIA

ENFERMERA



Marilyn Gallegos

Enfermera a domicilio
y Cuidado de Pacientes

- Postítulo de heridas avanzadas.
- Especialidad en hemodiálisis.
- Toma de muestras de sangre.
- Electrocardiograma y Holter (con informe de cardiólogo) de presión arterial
- Vacunas (adulto)
- Tratamiento antibiótico
- Instalación de sonda (foley y nasogástrica)
- Control de signos vitales
- Control de glicemia
- Curación avanzada de heridas.
- Planes de cuidado de pacientes (Diario - Semanal)

Convenio Fonasa

marilyn.gallegos@hotmail.com

+56 9 61244406

CONTADORES



Luis Hugo Erices Acuña

- Asesorías tributarias, técnicas, contables
- Leyes sociales
- Reclamaciones tributarias
- Iniciación de actividades y términos de giro

Chorrillos 1046 - Victoria

452841711



PUBLICA:

AQUÍ

**TUS AVISOS
JUDICIALES**

- Posesión Efectiva
- Interdicción
- Notificaciones
- Remates
- Orden de No Pago
- Extravió Documentos



452841543



lasnoticiasdemalleco.cl

Terrazas del
VOLCÁN
condominio

"Tu nuevo hogar toma forma. Calidad y diseño en cada detalle. ¿Quieres ser parte de esto?
¡Compra tu casa hoy!"

¡VENTA EN VERDE!



**Piscina
Gimnasio
Conserjería
para disfrutar.**

Conoce tu nuevo espacio, más cómodo, eficiente y familiar.

CASAS DE 1 PISO

Descubre

2 MODELOS

2 y 3

Dormitorios

1 BAÑO



Isabel Allende
2267
VICTORIA

Modelo COIHUE A
3 Dormitorios 1 Baño

54,44 m²

55 m²

Municipales

Albañilería reforzada



Modelo COIHUE B
3 Dormitorios 1 Baño

54,44 m²

55 m²

Municipales



Perfilería Galvanizada

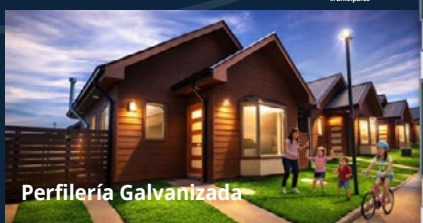


Modelo LENGA
2 Dormitorios 1 Baño

47,75 m²

48 m²

Municipales



Perfilería Galvanizada



San Francisco
GRUPO INMOBILIARIO



+56 9 4476 8472

contacto@isanfrancisco.cl

www.isanfrancisco.cl

